



# Resolución de la solicitud de colaboración con la Delegación General de Estudiantes

Tras haber revisado la solicitud recibida y haber sido tratada en la sesión extraordinaria de la Comisión Económica del 13 de octubre de 2023, la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes

## RESUELVE

Que la solicitud de colaboración realizada por la **Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología** para la compra de un Roll-up y la petición de Merchandising queda **aprobada** con las siguientes observaciones

- A falta de presentar un presupuesto para el Roll-up, este no debe superar los 300€ IVA incluido.
- Antes de efectuar el pago del Roll-up se debe mandar su diseño para dar el visto bueno.
- Para ambos requerimientos se da un plazo de 30 días naturales.

En Granada a 13 de octubre de 2023.

Fdo: Noelia Moles Marfil

**Tesorera de la DGE**